



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA FINANCIACIÓN E INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE EMPRENDEDORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0107]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0107, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a establecimiento de un programa de impulso de la financiación e inversión privada en proyectos de emprendedores.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0107]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inversión privada se conforma como uno de los modelos más efectivos para el impulso de proyectos emprendedores, sociales y culturales por varios motivos.

El primero la alta tasa de supervivencia de los proyectos que reciben inversión por parte de particulares o vehículos de capital riesgo especializados en las primeras etapas empresariales, debida a la evaluación objetiva a la que son sometidos.

Está demostrado que complementar con apoyo público incentiva la participación privada, con lo que se produce un apalancamiento de los recursos públicos. La propia Unión Europea establece como prioritarios los modelos de colaboración mixta público-privada.

Por dichos motivos se presenta la siguiente proposición no de ley

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1. Establecer un programa de impulso de la financiación e inversión privada en proyectos de emprendedores cántabros.

2. Definir la participación pública en los mismos a través de préstamos participativos que complementen la inversión privada según las condiciones reflejadas en el programa.

3. Evaluar la posibilidad de apoyar con avales operaciones financieras adicionales en caso de ser necesarias.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 4156

31 de octubre de 2016

Núm. 160

En Santander, a 26 de octubre de 2016

Fdo: Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."